

Florida, 23 de septiembre de 2023
 AT-1092876

Señor(a)

FABIOLA REYES AGREDO

Suscriptor **343209**
 Ruta Reparto **7610-81-180-000009**
 Cto Chococito P1a3
 Florida

*Cuando
 no quise
 firmar bien
 me colo con
 numero del
 medidor*

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: <u>ACIOTIOS</u>	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 1223 - 1332, para un consumo de **109M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 15 de septiembre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 15 de septiembre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1092876 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 1447.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se visita el predio y esta desocupado hace 5 meses y tiene fuga en el sanitario, lect 1447 del 15 -09-2023"

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **96M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se visita el predio y esta desocupado hace 5 meses y tiene fuga en el sanitario, lect 1447 del 15 -09-2023.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,


Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 23 de septiembre de 2023
AT-1092876

Señor(a)

FABIOLA REYES AGREDO

Suscriptor **343209**
Ruta Reparto: **7610-81-180-000009**
Dirección: **Cto Chococito P1a3**
Ciudad: **Florida**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: cleotio _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1092876.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: DEYNA JULIE



FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

08

SEPTIEMBRE

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE

FABIOLA REYES AGREDO

CÓDIGO DEL SUScriptor

343209

DIRECCIÓN

CTO CHOCOCITO P1A3 - Corregimiento

UBICACIÓN

7610-81-180-000009

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18-a en horas de _____ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CTO CHOCOCITO P1A3 - Corregimiento en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

CEDULA

FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1092876)

OT - 1391226

NOMBRE FABIOLA REYES AGREDO		DIRECCIÓN CTO CHOCOCITO P1A3	MUNICIPIO FLORIDA	ESTRATO 1
TELEFONO 8169913	UBICACIÓN 7610-81-180-000009	SUSCRIPTOR 343209	C.C 29510258	CONSUMO PROMEDIO 13

Fecha visita: 15-09-23 Hora Inicio: Hora Finalización: CRITICA X PQR

Periodo: 3212 Consumo: 13 109 mt Lectura Anterior: 1223 Lectura Actual: 1236

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
NUMERO FAMILIAS	<u>0</u>	No. PERSONAS	<u>0</u>
		SERVICIO	ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<u>SI</u>	SIN TAPA	<u>NO</u>	SIN CONECTAR	
DETERIORADO	<u>NO</u>	VIDRIO ROTO	<u>NO</u>	No. SERIAL MARCA	160229797
SELLO VIOLADO	<u>NO</u>	INVERTIDO	<u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR	

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	<u>1</u>	SANITARIOS	<u>1</u>	OTROS	
DUCHAS	<u>1</u>	PISCINAS	<u>0</u>	FUGAS	<u>1 fuga en el sanitario</u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO		LAVAPLATOS		LLAVES TERMINALES	<u>1</u>	OTROS	
LAVAMANOS		DUCHAS		ORINALES			

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA		MEDIDOR PARADO		FUGA		VISIBLE	
ESCAPE MEDIDOR		MEDIDOR ILEGIBLE				INVISIBLE	

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-08-31	1332				
15-09-23	1447				Se visita el predio y estado de ocupación hace 5 meses y tiene fuga en el sanitario

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

Fabiola REYES NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	 NOMBRE SERVIDOR REDES	 FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO